

Chocó, Quibdó, 06 de agosto de 2021.

Señor(a)

ANGEL HERNANDO REYES BETANCUR

C.C. N° 1.077.448.091 de Quibdó

Ciudad.

Asunto: Invitación a presentar Propuesta.

Por medio del presente escrito, la estoy invitando a presentar propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es "Contratar la prestación de servicios profesionales de un ingeniero en software para ejercer actividades de Asesor Junior en Innovación Educativa para las diferentes sedes educativas del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ CON CODIGO BPIN 2020000100628, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad.

Sírvase allegar con su propuesta, los siguientes documentos para continuar con el proceso de contratación:

- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, si es persona jurídica.
- planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales.
- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la República.
- Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
- Certificado de Contravenciones de policía.
- Título académico de Ingeniero en Software
- Hoja de vida incluyendo experiencia y estudios.

Se verificará que la documentación presentados por el oferente se ajuste a lo exigido, su forma de evaluar es **CUMPLE O NO CUMPLE.**

Atentamente,



Martín Agudelo Carantón

C.C N° 1.053.860.433

Representante Legal

Up Holding S.A.S

Chocó, Quibdó., 06 de agosto de 2021.

Señor(a)
ANGEL HERNANDO REYES BETANCUR
C.C. N° 1.077.448.091 de Quibdó
Ciudad.

Asunto: Aprobación de Propuesta.

Me permito comunicarle que ha sido aprobada su propuesta por valor de **VEINTIUN MILLONES SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (21.067.272.00)**, cuyo objeto es Contratar la prestación de servicios profesionales de un ingeniero en software para ejercer actividades de Asesor Junior en Innovación Educativa para las diferentes sedes educativas del proyecto de inversión denominado FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ CON CODIGO BPIN 2020000100628, con un plazo de (06) mes contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio.

Lo anterior de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal adjunto.

Atentamente,



Martín Agudelo Carantón
C.C N° 1.053.860.433
Representante Legal
Up Holding S.A.S